

UNDÉCIMA CONFERENCIA DE NAVEGACIÓN AÉREA

Montreal, 22 de septiembre - 3 de octubre de 2003

Cuestión 6 del

orden del día: Cuestiones relativas a la navegación aeronáutica

NECESIDAD DE UN SERVICIO GNSS FIABLE Y GRATUITO

[Nota presentada por los Estados Unidos y los 20 Estados miembros del Mercado Común para África Oriental y Meridional (COMESA)]

RESUMEN

La introducción del servicio del sistema mundial de determinación de la posición (GPS) condujo a su integración en la infraestructura técnica de muchos países desarrollados. La implantación prevista de las nuevas constelaciones del sistema mundial de navegación por satélite (GNSS) y los sistemas de aumentación en el futuro próximo mejorarán mucho estos servicios. En esta nota se consideran las necesidades de los países en desarrollo respecto a una variedad de servicios GNSS y la responsabilidad de los Estados proveedores de GNSS de tener en consideración esas necesidades proporcionando servicios libres del pago de derechos directos impuestos a los usuarios.

Las medidas propuestas a la Conferencia figuran en el párrafo 5.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 En la 10ª Conferencia de navegación aérea y en el 29º período de sesiones de la Asamblea de la OACI, los Estados Unidos ofrecieron el servicio del sistema mundial de determinación de la posición (GPS) para el futuro previsible de forma continua, en todo el mundo y libre del pago de derechos directos impuestos a los usuarios. La Federación de Rusia hizo un ofrecimiento similar respecto a su sistema mundial de navegación por satélite (GLONASS). Durante los años próximos, varios sistemas de aumentación basados en satélites (SBAS) se unirán al sistema de aumentación de área amplia (WAAS) de los Estados Unidos para proveer un importante servicio de aumentación para las capacidades del GPS y se prevé que dentro del decenio la constelación Galileo proveerá servicios del sistema mundial de navegación por satélite (GNSS).

1.2 Es importante que los proveedores de servicios de navegación por satélite tengan en cuenta las necesidades de los países en desarrollo que podrían obtener grandes beneficios de estos servicios, pero que no tienen los medios para pagarlos.

2. ANÁLISIS

2.1 Los sistemas que componen el GNSS, actuales y previstos, proveen diversas capacidades de navegación aérea, desde navegación en ruta a aproximaciones por instrumentos con guía vertical. Varios Estados tienen una infraestructura de navegación aérea muy limitada y para ellos el GNSS ofrece perspectivas de un gran mejoramiento en los servicios de navegación aérea. Otros Estados no tienen medios de proveer aproximación por instrumentos con guía vertical o experimentan gran dificultad en mantener dicho equipo. En las regiones que generalmente presentan condiciones para reglas de vuelo por instrumentos (IFR) esto puede limitar gravemente la utilización del transporte aéreo, lo que tendrá efectos negativos en el desarrollo económico. Además, existen muchas aplicaciones del GNSS ajenas a la aviación que podrían tener un efecto benéfico en las economías de los países en desarrollo. Las aplicaciones del GNSS en la agrimensura, minería, agricultura y otros modos de transporte pueden tener todas ellas repercusiones económicas positivas e importantes, particularmente para los países en desarrollo.

2.2 El GNSS debería ser considerado un servicio mundial del que pueden obtenerse muchas aplicaciones útiles. En muchos casos, los Estados con economías en desarrollo necesitarán mucho estas aplicaciones y debería proveerse el GNSS para facilitar el acceso de dichos Estados a estos servicios.

3. ESTADOS DEL COMESA: UN EJEMPLO

3.1 Los obstáculos para implantar muchas de las tecnologías de comunicaciones, navegación y vigilancia y de gestión del tránsito aéreo (CNS/ATM) son varios; van desde políticos y financieros a técnicos e institucionales. El Mercado Común para África Oriental y Meridional (COMESA) ha procurado superar estos impedimentos, pero el ritmo ha sido lento. Por lo tanto, muchos de los beneficios de estas tecnologías quedaron postergados o ya pasaron. Los mejoramientos en la seguridad operacional, la mayor capacidad del espacio aéreo, la eficiencia en las operaciones aeronáuticas y la reducción de los retardos de las aeronaves y los pasajeros han pasado a depender absolutamente de estos beneficios y han llegado a ser el precio que se paga por la implantación postergada.

3.2 La implantación de los procedimientos GNSS ofrece la forma más rápida y más económica para que los usuarios del espacio aéreo obtengan los beneficios de las tecnologías CNS/ATM. El principal objetivo del COMESA respecto a la implantación de los procedimientos GNSS era lograr procedimientos GNSS aceptados internacionalmente en los aeropuertos, lo que mejoraría considerablemente el uso eficaz del espacio aéreo proporcionando al mismo tiempo beneficios operacionales y económicos a los explotadores de aeronaves.

3.3 Se han preparado más de 300 procedimientos GNSS para los diversos Estados africanos, que se publicarán para usarlos en las operaciones durante este año. La implantación de estos procedimientos GNSS proporcionará llegadas, aproximaciones y salidas por instrumentos aún más fiables en 38 aeropuertos internacionales. Los procedimientos GNSS deberían reducir también considerablemente la posibilidad de impacto contra el suelo sin pérdida de control (CFIT) en estos aeropuertos. La seguridad operacional adelantó considerablemente con los estudios del Sistema Geodésico Mundial — 1984 (WGS-84) y la publicación de datos y obstáculos actualizados sobre los aeropuertos. La FAA ha proporcionado con éxito inspección en vuelo para todos los procedimientos GNSS desarrollados en los aeropuertos mencionados antes.

4. **CONCLUSIÓN**

4.1 Los Estados Unidos, entre otros, continuará proporcionando GPS y sus aumentaciones libres del pago de derechos directos durante el futuro previsible. Esto es muy importante para mejorar la seguridad operacional y la eficiencia de los Estados que tienen infraestructura de navegación aérea limitada. Además, dichos Estados quizá necesiten las numerosas aplicaciones que pueden obtenerse del GNSS. Por lo tanto, los Estados deberían proveer servicios GNSS libres del pago de derechos directos impuestos a los usuarios.

5. **MEDIDAS PROPUESTAS A LA CONFERENCIA**

5.1 Se invita a la Conferencia a adoptar la siguiente recomendación:

Recomendación 6/xx — Necesidad de un servicio GNSS fiable y gratuito

Que la OACI recomiende que se provean servicios GNSS libres del pago de derechos directos impuestos a los usuarios.

— FIN —